



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ
ACTA N° 4 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 25 de Agosto de 2026

HORA: 5:00 pm - 8:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	FABIOLA ZAMORA PINTO
Representante de la Población con Discapacidad	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	RAFAEL EDUARDO BAQUERO VIATELA
Representante de Sector Educativo	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	LINETH ALEJANDRA GARAY PUENTES
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	JOHAN EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ
Representante de Grupos étnicos y sociales	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ CÁRDENAS
Representante de Jóvenes	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	JULIAN ENRIQUE MEDINA RAMOS

SDCR	SDCR	IVAN ANZOLA
IDRD	OAL	IVAN GOMEZ AYURE

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	NO	CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ	JOSÉ LUIS REYES RODRÍGUEZ
ALE	SI	ALCALDÍA LOCAL ENGATIVÁ	REPRESENTANTE ALCALDÍA LOCAL

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A.	

No de consejeros Activos: 10
 No de consejeros Asistentes: 8
 No de consejeros Ausentes: 2
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1
 No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 73%
 Quorum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del Quorum y lectura carta renuncia sector JAC
3. Socialización del delegado al Consejo Distrital DRAFE
4. Planeación metodológica del evento DRAFE
5. Construcción de la metodología participativa
6. Proyección de acciones DRAFE
7. Convocatoria y seguimiento a participantes
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida

La Secretaría Técnica dio apertura a la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Engativá correspondiente al mes de agosto, brindando un saludo de bienvenida a los consejeros, consejeras y representantes institucionales presentes. Se señaló que, aunque la agenda contemplaba seis puntos, el principal énfasis de la sesión estaría puesto en la planeación metodológica del evento DRAFE programado para el mes de septiembre, con el propósito de avanzar en la definición de los aspectos metodológicos, logísticos y de participación necesarios para su adecuada realización.

El presidente del Consejo, Johan Eduardo Vargas González, manifestó la importancia de continuar fortaleciendo la participación de los integrantes del Consejo y de revisar las situaciones relacionadas con las inasistencias registradas en las últimas sesiones. Señaló que la participación implica un esfuerzo personal para cada uno de los integrantes, pero resaltó que el espacio debe ser aprovechado para avanzar en las acciones que corresponden al Consejo y, particularmente, en la organización del evento programado para el 5 de septiembre de 2026.

2. Verificación del quórum y lectura de la renuncia del sector Juntas de Acción Comunal

La Secretaría Técnica realizó el llamado a lista de los integrantes del Consejo Local DRAFE Engativá. Al inicio de la sesión se registró la presencia de Fabiola Zamora Pinto, Rafael Baquero y Johan Eduardo Vargas González. Se informó que Alejandra Garay había presentado excusa por encontrarse en una reunión de rectores y que se conectaría posteriormente. También se dejó constancia de la ausencia inicial de Julián Medina y de José Luis Reyes Rodríguez, señalando que este último acumulaba su tercera inasistencia. De igual manera, Carlos Andrés Ramírez no se encontraba conectado al momento del llamado y acumulaba dos fallas. Posteriormente, durante el desarrollo de la sesión, se incorporaron

Julián Medina, Alejandra Garay y Carlos Andrés Ramírez, actualizándose la asistencia del Consejo.

Lectura de renuncia del sector Juntas de Acción Comunal

La Secretaría Técnica dio lectura a la comunicación presentada por Consuelo Camacho Malaver, representante del sector de Juntas de Acción Comunal ante el Consejo Local DRAFE Engativá, mediante la cual presentó su renuncia al cargo por motivos relacionados con su estado de salud y la necesidad de priorizar su recuperación y bienestar. La comunicación fue presentada el 27 de julio de 2026, solicitando que la renuncia tuviera efectos a partir de esa misma fecha. En consecuencia, la Secretaría Técnica informó formalmente al Consejo sobre la renuncia y dejó constancia de la desvinculación de la consejera como representante del sector JAC. Asimismo, se indicó que, de acuerdo con una comunicación posterior con la consejera, existía la posibilidad de que apoyara la convocatoria del sector para el evento programado el 5 de septiembre de 2026, dependiendo de sus condiciones de salud

3. Socialización del delegado al Consejo Distrital DRAFE

En desarrollo de este punto se tenía prevista la socialización relacionada con el delegado del Consejo Local ante el Consejo Distrital DRAFE. Sin embargo, al momento de abordar el punto, Julián Enrique Medina Ramos, quien ejerce dicha delegación, todavía no se encontraba conectado, razón por la cual la Secretaría Técnica decidió avanzar temporalmente al siguiente punto de la agenda.

Posteriormente, durante el desarrollo de la reunión, se registró el ingreso de Julián Medina, quien fue saludado por los integrantes del Consejo. No obstante, la mayor parte de la sesión se concentró en la planeación metodológica del evento DRAFE del **5 de septiembre**, por lo que no se desarrolló una socialización amplia y diferenciada del informe del delegado distrital. La situación de la asistencia a los espacios de representación distrital quedó como un aspecto a fortalecer, teniendo en cuenta la importancia de garantizar la continuidad de la representación del Consejo Local en las instancias distritales.

4. Planeación metodológica del evento DRAFE

La Secretaría Técnica explicó que la principal finalidad de la sesión consistía en dejar prácticamente definida la metodología del evento DRAFE programado para el 5 de septiembre de 2026. Se recordó que la ficha técnica ya había sido trabajada en sesiones anteriores y que se habían adelantado diferentes gestiones logísticas y administrativas para garantizar el desarrollo de la actividad.

El evento fue denominado “Cabildo Recreo Deportivo DRAFE Engativá”, con el eslogan “Con tus ideas Engativá sigue en movimiento”, y se estableció como escenario el Parque Estructurante Villas de Granada, ubicado en el barrio Villas de Granada, en la calle 77 No. 112-50. Se informó que la fecha del 5 de septiembre había sido definida teniendo en cuenta aspectos logísticos y las dificultades derivadas de la situación contractual que atravesaba la localidad.

Se indicó que el espacio tendría un aforo máximo de 120 personas. La planeación contemplaba que cada sector realizara una convocatoria de personas de su comunidad, estimándose inicialmente que cada consejero pudiera convocar alrededor de diez personas, aunque se planteó como objetivo procurar una asistencia mayor, cercana a entre doce y quince personas por sector, considerando que también participarían los integrantes del Consejo y otros invitados.

Respecto del horario, se estableció que el equipo encargado de la logística debería llegar desde las 7:00 a. m., mientras que el alistamiento y montaje se realizarían a partir de las 8:00 a. m.. La convocatoria dirigida a la comunidad se estableció para las 9:00 a. m., y el desarrollo de la jornada estaba proyectado hasta aproximadamente las 12:00 del mediodía.

4.1. Objetivo y enfoque de la estrategia

La Secretaría Técnica explicó que el propósito del evento era generar un encuentro entre la comunidad y los sectores recreodeportivos para dialogar sobre los retos, necesidades y oportunidades relacionados con el deporte y la recreación en la localidad de Engativá.

La metodología contemplaría el uso de una cartografía participativa, mediante la cual las personas asistentes podrían identificar los espacios destinados al deporte y la recreación, así como sus fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora. La jornada también incluiría un recorrido por el parque como ejercicio de reconocimiento y apropiación del espacio público.

Se explicó que el Consejo Local DRAFE sería el encargado de liderar y dinamizar el encuentro como instancia de participación ciudadana, promoviendo el diálogo entre la comunidad y los diferentes actores del sector, así como la visibilización del papel del Consejo en la construcción colectiva de acciones para fortalecer el deporte y la recreación en Engativá.

La estrategia fue organizada en tres fases. La primera corresponde a la planeación de la jornada, incluyendo la definición de objetivos, metodología, roles de los integrantes del Consejo, logística y convocatoria. La segunda corresponde al desarrollo del encuentro comunitario, con la socialización del papel del Consejo, un espacio de diálogo y el desarrollo de las actividades participativas. La tercera corresponde a la recopilación y sistematización de la información obtenida mediante la cartografía, el muro de ideas, las memorias del conversatorio y los registros de la jornada, con el propósito de elaborar un documento que consolide los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la comunidad.

4.2. Avances logísticos

Durante la sesión se realizó un balance de las gestiones logísticas adelantadas. Se informó que ya se había gestionado el préstamo del espacio, realizado la solicitud de materiales y requerimientos logísticos, solicitado la pieza informativa y adelantado la visita técnica al parque. También se informó que se encontraba pendiente terminar de construir la metodología y fortalecer la convocatoria.

Se informó que la solicitud de apoyo logístico contemplaba cinco carpas de 4 x 4 metros, diez mesas, ochenta sillas plásticas, sonido con máster y planta eléctrica y un kit de papelería que incluiría elementos como cartulinas, marcadores, post-it y cintas. Asimismo, se solicitaron 120 refrigerios y 120 aguas, frente a lo cual se hizo un llamado a garantizar una adecuada convocatoria, teniendo en cuenta que se trata de recursos públicos y que el propósito es que sean aprovechados efectivamente por las personas participantes.

Dentro del material recreodeportivo solicitado se incluyeron dos bolirranas, dos ranas de piso, una escalera gigante, un Jenga y un juego adaptado para personas con discapacidad. Se indicó que estos elementos se encontraban sujetos a revisión en el marco del proceso contractual, pero que la intención era contar con ellos para dinamizar la jornada.

4.3. Cronograma de la jornada

Se presentó el cronograma preliminar del evento, contemplando la llegada de la logística aproximadamente a las 7:00 a. m., el alistamiento y montaje desde las 8:00 a. m. y el inicio de la jornada con la comunidad a las 9:00 a. m.. Posteriormente se contempló un espacio de activación recreodeportiva, seguido de la socialización de la jornada y el desarrollo de las mesas temáticas. En la programación se incluyó además una demostración de deportes extremos entre las 10:50 y las 11:00 a. m., una presentación de la banda sinfónica entre las 11:00 y las 11:20 a. m., y un espacio de conclusiones y cierre entre las 11:20 y las 11:30 a. m..

Frente a la presentación de la banda sinfónica, se explicó que inicialmente se habían solicitado nueve micrófonos, pero que la Oficina de Asuntos Locales no podía asumir los seis micrófonos adicionales debido a que el equipo de sonido contratado únicamente contempla tres micrófonos y que el costo de los adicionales excedía las posibilidades presupuestales. En consecuencia, se planteó revisar con Alejandra Garay la posibilidad de adaptar la presentación a los tres micrófonos disponibles o, en caso de que esto no fuera viable, analizar otra alternativa para el cierre artístico de la jornada.

Alejandra Garay manifestó su disposición para consultar con el colegio la posibilidad de complementar los recursos de sonido disponibles, con el propósito de facilitar el desarrollo de la presentación.

5. Construcción de la metodología participativa

Una parte central de la sesión estuvo dedicada a construir colectivamente la metodología de las mesas temáticas. Se explicó que inicialmente se había contemplado organizar las carpas de acuerdo con los sectores representados en el Consejo; sin embargo, durante la discusión se consideró más pertinente organizar el ejercicio a partir de **ejes temáticos**, de manera que las personas pudieran participar independientemente del sector al que pertenecieran.

Esta modificación buscaba evitar que una persona que llegara a la actividad tuviera que dirigirse exclusivamente a la carpa correspondiente a un sector determinado. Se consideró que una metodología abierta permitiría que las personas pudieran expresar sus experiencias desde diferentes perspectivas y, al mismo tiempo, facilitar la sistematización posterior de la información.

La propuesta fue discutida por los integrantes del Consejo. Johan Eduardo Vargas manifestó estar de acuerdo con ampliar el tiempo destinado a la socialización de la jornada a aproximadamente 20 minutos, considerando que este espacio permitiría explicar a las personas qué es el DRAFE, cuáles son los sectores que lo integran y cuál es el propósito de la actividad. Asimismo, expresó su acuerdo con desarrollar las mesas a partir de temas específicos y no mediante una división rígida por sectores.

La Secretaría Técnica propuso inicialmente cinco posibles ejes relacionados con las discusiones realizadas en ejercicios anteriores y con la agenda estratégica construida por el Consejo. Entre estos se encontraban los escenarios, el acceso y la oferta recreodeportiva, la participación, las problemáticas y las propuestas. Se explicó que estos ejes tenían como referencia los ejercicios desarrollados el año anterior y los documentos previamente contruidos por el Consejo, por lo que no se trataba de una propuesta elaborada de manera aislada, sino de una continuidad del trabajo realizado previamente.

Durante la conversación se aclaró que, aunque inicialmente se habían solicitado cinco carpas, estas no se organizarían necesariamente como “carpa de persona mayor”, “carpa de juventud” o “carpa de discapacidad”. La propuesta consistió en distribuir a los consejeros en las diferentes carpas y organizar cada espacio alrededor de una temática, permitiendo que las personas participantes pudieran circular y expresar sus experiencias desde sus propias realidades.

5.1. Metodología lúdica y preguntas orientadoras

Alejandra Garay planteó que la metodología debía tener una estructura clara y sencilla, en la cual inicialmente se explicara brevemente el eje temático, posteriormente se desarrollara una actividad lúdica y finalmente se realizara un cierre que permitiera recoger las respuestas o propuestas de las personas participantes. Su propuesta buscaba que la actividad fuera dinámica, pero que al mismo tiempo produjera evidencias que pudieran ser sistematizadas posteriormente.

Johan Eduardo Vargas respaldó esta orientación y propuso que cada estación tuviera aproximadamente tres preguntas orientadoras, muy puntuales, de manera que las personas pudieran participar, desarrollar la actividad y responder preguntas que permitieran recopilar

información. También consideró importante disponer de un espacio específico para recoger sugerencias generales de la ciudadanía.

Posteriormente se definió que la metodología estaría articulada con los juegos recreativos solicitados. La idea consistía en utilizar el juego como mecanismo de acercamiento y dinamización, de manera que la participación lúdica se relacionara directamente con preguntas abiertas sobre el deporte y la recreación en la localidad.

En este sentido, se planteó que en el espacio de acceso a la oferta recreodeportiva, asociado inicialmente a la bolirrana, cada participante realizara un lanzamiento y posteriormente respondiera una o dos preguntas. Entre las preguntas propuestas se encontraban cuáles actividades deportivas o recreativas hacen falta en la comunidad y quiénes presentan dificultades para acceder a dichas actividades.

Se enfatizó que las preguntas debían ser abiertas y no limitarse a respuestas de “sí” o “no”, con el propósito de propiciar el diálogo y recoger experiencias diversas. La información obtenida sería registrada por los facilitadores y posteriormente tabulada para identificar tendencias, necesidades y oportunidades de intervención.

5.2. Eje de escenarios y territorio

Para el eje relacionado con escenarios y territorio se propuso utilizar la rana de piso como recurso lúdico. La pregunta principal planteada fue: “¿Qué escenarios deportivos o recreativos utilizamos en nuestra localidad?”, con el propósito de identificar los espacios que efectivamente son utilizados por la comunidad.

Como segunda pregunta se planteó identificar las necesidades, dificultades y fortalezas encontradas en estos espacios. Durante la discusión se consideró importante no formular la pregunta de manera que partiera de la existencia de escenarios deteriorados, sino permitir que las personas expresaran libremente tanto las dificultades como los aspectos positivos que reconocieran en los escenarios.

También se propuso incorporar un componente pedagógico relacionado con la diferencia entre parques estructurantes y parques de proximidad, de manera que la actividad no solamente recogiera información, sino que permitiera a las personas reconocer cómo se clasifican los escenarios de la localidad. Se planteó utilizar un mapa o material gráfico para que las personas pudieran ubicar el parque que utilizan y relacionarlo con su correspondiente categoría.

Rafael Baquero propuso incorporar dentro de este componente la noción de planes o ideas de mejora, de manera que las personas pudieran expresar qué consideran necesario mejorar en las infraestructuras y escenarios deportivos y recreativos. La Secretaría Técnica indicó que este aporte podía integrarse especialmente en el eje de propuestas y participación.

5.3. Eje de problemáticas, oportunidades y soluciones

En el tercer eje se discutió la manera de abordar las situaciones que afectan el desarrollo del deporte y la recreación en la localidad. Los participantes señalaron la importancia de evitar preguntas que partieran de la idea de que necesariamente existe un problema, debido a que una misma situación puede ser percibida por una persona como dificultad y por otra como oportunidad.

Después de la discusión se planteó como formulación: “¿Cuáles considera las dificultades que impactan el correcto desarrollo del deporte y la recreación en nuestra localidad?”, acompañada de una pregunta orientada a identificar posibles soluciones o alternativas de mejora.

Durante este debate se señaló que las situaciones relacionadas con los parques pueden involucrar asuntos que trascienden la competencia exclusiva del IDRD, tales como consumo de sustancias psicoactivas, seguridad y otras problemáticas que pueden requerir articulación con entidades como la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Policía Nacional. Se consideró que la metodología debía permitir que estas situaciones surgieran de las voces de la comunidad sin sesgar previamente las respuestas.

5.4. Eje de propuestas y participación

Para el cuarto eje se propuso utilizar el Jenga gigante como herramienta de dinamización y abordar temas relacionados con las propuestas y la participación de la comunidad.

Durante la construcción de las preguntas se discutió la posibilidad de formular interrogantes orientados a conocer qué propuestas podría realizar la comunidad y cómo podría fortalecerse su participación en los procesos de recreación y deporte. También se planteó la importancia de abordar el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios, considerando que existen personas que vienen desarrollando procesos deportivos y recreativos en sus territorios, pero que pueden requerir herramientas para fortalecer sus capacidades de gestión, interlocución institucional, participación, veeduría y formulación de iniciativas.

Johan Eduardo Vargas resaltó particularmente la importancia de trabajar el relevo generacional de los liderazgos comunitarios, señalando que es necesario generar interés de las nuevas generaciones en los procesos de participación y brindar herramientas para comprender el funcionamiento de las instituciones y los mecanismos mediante los cuales se pueden gestionar iniciativas en el territorio.

A partir de esta discusión se planteó como una de las preguntas orientadoras la posibilidad de indagar qué se necesita para participar más en los procesos de recreación y deporte del territorio, buscando obtener respuestas relacionadas con recursos, formación, acompañamiento, incentivos, herramientas y otros elementos que puedan facilitar la participación comunitaria.

Fabiola Zamora respaldó esta orientación desde su experiencia comunitaria y explicó que actualmente desarrolla un proceso de actividad física con aproximadamente 60 personas, de martes a viernes, señalando las dificultades que ha encontrado para acceder a profesores y apoyos institucionales para fortalecer dicho proceso. Su intervención permitió resaltar la pertinencia de incluir preguntas relacionadas con las necesidades concretas que enfrentan los liderazgos comunitarios para sostener y ampliar sus iniciativas.

Al finalizar esta parte de la discusión, los integrantes manifestaron su acuerdo con mantener preguntas abiertas, sencillas y comprensibles para la comunidad, evitando lenguaje excesivamente técnico y procurando que cada pregunta permita recoger información que posteriormente pueda ser organizada y sistematizada.

6. Proyección de acciones DRAFE

Una vez avanzada la construcción metodológica, la Secretaría Técnica señaló que el siguiente paso correspondía a la proyección de acciones y, particularmente, a garantizar que los integrantes del Consejo asumieran un papel activo en la ejecución del evento del 5 de septiembre de 2026.

Se reiteró que el evento corresponde a una iniciativa del Consejo DRAFE y que, aunque cuenta con acompañamiento institucional, requiere una participación responsable de los consejeros y consejeras. Se hizo especial énfasis en que los recursos solicitados son públicos y que su utilización debe estar acompañada de una participación efectiva de la comunidad.

En este sentido, se recordó que se habían solicitado 120 refrigerios, carpas, sonido, materiales recreativos y demás elementos logísticos, por lo que resultaba necesario fortalecer la convocatoria y garantizar una asistencia significativa al espacio.

Se acordó avanzar en la distribución de responsabilidades entre los integrantes del Consejo para facilitar la operación de las diferentes mesas. Alejandra Garay y Fabiola Zamora manifestaron su disposición para acompañar el eje de acceso a oferta recreodeportiva. Para el eje de escenarios recreodeportivos, se planteó la participación de Johan Eduardo Vargas, mientras que Rafael Baquero manifestó disposición para acompañar el componente relacionado con accesibilidad y discapacidad, particularmente en la estación de la escalera.

Julián Medina manifestó su disposición para apoyar transversalmente las cuatro estaciones, realizando recorridos entre los diferentes espacios y contribuyendo a resolver dificultades que pudieran presentarse durante la jornada. Se consideró pertinente que las responsabilidades pudieran ajustarse durante el desarrollo del evento de acuerdo con el flujo de participantes y las necesidades que surgieran.

También se señaló la importancia de que todos los integrantes participaran en el evento, recordando que durante la actividad del año anterior la asistencia de consejeros había sido limitada. Se resaltó que la jornada del 5 de septiembre constituye una oportunidad para

visibilizar el trabajo del Consejo, recoger información comunitaria y generar un insumo que contribuya a sustentar la necesidad de recursos para las agendas estratégicas del DRAFE.

7. Convocatoria y seguimiento a participantes

Durante la sesión se acordó fortalecer la convocatoria a la jornada mediante dos mecanismos principales. En primer lugar, cada consejero y consejera debería realizar una convocatoria directa de personas de su sector y, posteriormente, apoyar la difusión de la pieza comunicativa mediante redes sociales y otros canales comunitarios. La Secretaría Técnica informó que la pieza comunicativa estaba prevista para ser entregada al día siguiente, con el propósito de contar con más de una semana para desarrollar la difusión.

Se planteó como meta que cada integrante pudiera convocar entre 10 y 15 personas, teniendo en cuenta el aforo y la disponibilidad de 120 refrigerios. Sin embargo, se aclaró que no se debía construir una base de datos con información personal de los invitados. Los consejeros podrían llevar un control interno de las personas que habían sido invitadas y que habían confirmado su asistencia, pero sin recopilar datos personales innecesarios.

Para efectos de la entrega de refrigerios, se explicó que el día del evento sí sería posible contar con un listado de asistencia de las personas efectivamente presentes, con el propósito de organizar la entrega de los refrigerios y evitar que estos se agotaran o se desperdiciaran. Fabiola Zamora propuso que los refrigerios pudieran organizarse por grupos o carpas, de acuerdo con los invitados convocados por cada consejero, utilizando los respectivos listados para facilitar su entrega y control. La Secretaría Técnica señaló que esta posibilidad podía organizarse mediante los listados de asistencia y que, posteriormente, durante el espacio de cierre, se podría realizar la entrega restante a las personas registradas.

8. Varios

En el espacio final de la sesión se reiteró la necesidad de revisar los recursos disponibles para el evento. En particular, quedó pendiente definir la situación relacionada con los micrófonos adicionales para la presentación de la banda sinfónica. Se informó que el equipo de sonido contratado dispone de tres micrófonos y que se encontraba pendiente verificar si el colegio podía apoyar con elementos adicionales.

También se recordó que el pendón del DRAFE debía ser llevado al evento y que los integrantes debían continuar fortaleciendo la convocatoria. Julián Medina manifestó su disposición para apoyar el desarrollo general de las cuatro estaciones y los demás integrantes fueron llamados a mantener su compromiso con la jornada.

Fabiola Zamora solicitó que los materiales de papelería, como cartulinas, marcadores y demás elementos del kit, pudieran estar disponibles antes del día del evento para facilitar la preparación de las preguntas y materiales de cada estación. La Secretaría Técnica indicó que estos elementos se encontraban incluidos dentro del kit de papelería solicitado y se comprometió a consultar si era posible disponer de ellos previamente.

Finalmente, Johan Eduardo Vargas propuso realizar una reunión breve el viernes 4 de septiembre de 2026, con el propósito de reconfirmar la asistencia de los consejeros al evento del día siguiente y verificar que todos pudieran participar. La propuesta recibió aceptación de los participantes conectados.

Una vez desarrollados los temas previstos, la Secretaría Técnica agradeció a los consejeros, consejeras y delegados institucionales por su participación y disposición durante la sesión. Se reiteró que el principal compromiso inmediato corresponde a la realización del Cabildo Recreo Deportivo DRAFE Engativá el 5 de septiembre de 2026, por lo que se solicitó a los integrantes continuar con las labores de convocatoria, preparación de las estaciones y organización de los aspectos pendientes.

Se recordó que la actividad deberá contar con la participación activa de los integrantes del Consejo y que la información obtenida durante la jornada será posteriormente sistematizada como insumo para fortalecer la gestión del DRAFE y orientar futuras acciones en materia de deporte y recreación en la localidad.

La sesión finalizó aproximadamente a las 8:00 p. m., agradeciendo la participación de los asistentes y reiterando la convocatoria para el evento del 5 de septiembre de 2026. Los participantes manifestaron su disposición para continuar apoyando la actividad y se dio por terminada la reunión.

III.	CONVOCATORIA	SIGUIENTE	SESIÓN
La Secretaría Técnica informó que la fecha, hora y modalidad de la próxima sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Engativá serán comunicadas mediante la respectiva convocatoria, una vez se realice la programación correspondiente. Se solicitó a los integrantes del Consejo permanecer atentos a los canales oficiales de comunicación para conocer oportunamente la convocatoria y los temas que serán abordados.			

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)
Evento DRAFE	Realizar el Cabildo Recreo Deportivo DRAFE Engativá el 5 de septiembre de 2026 en el Parque Villas de Granada.	Consejo DRAFE y Secretaría Técnica	Si	5 de septiembre de 2026
Convocatoria	Cada consejero y consejera apoyará la convocatoria de participantes de su sector, procurando convocar entre 10 y 15 personas, además de realizar la difusión de la pieza comunicativa.	Consejo DRAFE y Secretaría Técnica	Si	Antes del 5 de septiembre
Logística	Continuar la gestión de carpas, mesas, sillas, sonido, papelería, refrigerios, aguas y elementos recreodeportivos requeridos para la jornada.	Secretaría técnica	Si	Antes del 5 de septiembre
Reunión seguimiento	Realizar una reunión breve para reconfirmar la asistencia de los consejeros y revisar los aspectos pendientes de la jornada.	Consejo DRAFE	Si	4 de septiembre de 2026

Sistematización	Recopilar y sistematizar la información obtenida durante el evento para generar un insumo de análisis y seguimiento del Consejo.	Secretaría Técnica / Consejo DRAFE	Si	Posterior al evento
-----------------	--	------------------------------------	----	---------------------

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Realizar convocatoria de participantes y apoyar la difusión del evento.	Consejeros DRAFE	Antes del 5 de septiembre
Gestionar los requerimientos logísticos, materiales y recursos necesarios para el evento.	Secretaría Técnica	Antes del 5 de septiembre
Verificar la disponibilidad de sonido y resolver los requerimientos para la presentación artística.	Alejandra Garay	Antes del 5 de septiembre
Participar como facilitadores y apoyar el desarrollo de las diferentes estaciones durante la jornada.	Consejeros y consejeras	5 de septiembre
Recopilar y sistematizar los resultados obtenidos durante la jornada.	Secretaría Técnica / Consejo DRAFE	Posterior al evento

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N.A.	



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Firmado original.

PRESIDENTE(A)
Johan Eduardo Vargas Gonzáles.

Firmado original

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Iván Gómez Ayure

Elaboró: Kimberly Leon Ramirez - Contratista de la Oficina de Asuntos Locales